



SESIÓN PLENARIA

9.- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a medidas que ha puesto en marcha la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural para apoyar al sector del marisqueo, presentada por D.^a Ana Isabel Méndez Sainz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA nº 232, de 04.02.2013) [8L/5100-0582]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto 9 del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta n.º 582, relativa a medidas que ha puesto en marcha la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural para apoyar al sector del marisqueo, presentada por D.^a Ana Isabel Méndez, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular la pregunta, tiene la palabra D.^a Ana Isabel Méndez.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente.

Señorías, el sector del marisqueo en Cantabria resulta indudablemente un sector muy afectado por la crisis económica. Una situación en que los dos últimos años más o menos, el marisqueo se ha despojado de su valor.

Las capturas han caído en picado y también los precios de sus productos. La productividad de los bancos marisqueros han disminuido, a niveles históricos con capturas mínimas. El sector está envejecido. Quedan ya muy pocos profesionales y los que quedan son muy mayores. La mayoría mujeres de más de 50 años. Y se quejan de que las declaraciones mediáticas oficiales del Gobierno de Cantabria no casan con la situación del sector en que se está agravando sin duda una recesión productiva y económica.

El sector hace unos años se lanzó a montar sus propias depuradoras y centros de primera venta para garantizar el futuro del sector. Pudieron conseguirlo a cambio de un apoyo a sus cooperativas a través de una Orden de subvenciones que les permitió subsistir.

Pero hace dos años que el Gobierno de Cantabria, no solo no ha puesto en marcha ninguna de las medidas que comprometió en su programa del Partido Popular, sino que les ha retirado la única ayuda con la que contaban para mantener esas depuradoras, a cambio de realizar otro tipo de actividades. Es la Orden de ayudas a las cooperativas del sector pesquero y marisquero que no se convocan. No se han convocado ni en 2011, ni en 2012. En 2012, ha habido una rebaja de un 72 por ciento de la consignación presupuestaria precisamente de esas ayudas. Pero no contentos con eso, lo más preocupante es que ni siquiera esas consignaciones que aparecen en el Presupuesto de 2012 han sido utilizadas para convocar Orden de ayuda alguna.

Esto viene un poco a corroborar el hecho de que en el Presupuesto de 2012 se ha podido ver en la ejecución que se han quedado 20 millones sin ejecutar. Sin duda, la inexistencia de medidas de reactivación económica viene siendo ya un tema de constante debate en este Parlamento.

Sra. Consejera, sabe que estas ayudas eran muy esperadas por el sector, porque era el flotador que les permitía subsistir en esta situación de recesión. Tiene que pagar por cada depuradora 20.000 euros al año, por cada una de ellas. Y eso es una inyección de dinero, lo que les permitía esas ayudas de la Orden una inyección de dinero que les servía para subsistir.

Sra. Consejera, le digo que si quiere que el sector del marisqueo siga vivo, indudablemente hay que hacer algo. Y el sector les ha pedido diálogo, la respuesta ha sido que se sentarían ustedes con ellos y con el sector pesquero en una mesa conjunta. Pero indudablemente la problemática del sector pesquero, de los pesqueros de Colindres, no tiene nada que ver con la gente que sale a marisquear a pie día tras día, tiene su propia problemática.

La política de estancamiento productivo que ustedes han impuesto en Cantabria y el hecho de que no haya ni una sola medida de apoyo a este sector, de todas las que prometieron y a sus gentes, que tienen una visión ustedes cortoplacista y carente de visión de futuro, está extinguiendo esta actividad, donde no hay ninguna renovación generacional.

Les están ustedes intentando convencer de que acepten participar en proyectos de turismo pesquero, pero ellos mismos les dirán que no quieren hacerlo, porque saben que no es rentable para ellos, son actividades esporádicas que nos les sirven como medio de vía.



Por eso y como no pueden seguir desviando los problemas ni negando lo evidente, le pregunto ¿qué medidas de las contempladas en el programa del Partido Popular, una larga relación de medidas para el sector pesquero y del marisqueo, van a poner ustedes en marcha, han puesto en marcha y cuándo convocarán las ayudas a las que me estaba refiriendo?

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, D.^a Blanca Martínez.

LA SRA. CONSEJERA (Martínez Gómez): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Las actuaciones que a acometido la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural en el apoyo al sector marisqueo de Cantabria son las siguientes:

Primero hemos redactado la Orden que supondrá la concesión de nuevos carnés para el ejercicio de la actividad de mariscador profesional a pie. Próximamente se publicará en el Boletín Oficial de Cantabria.

Segundo. Hemos habilitado una partida en la Ley de Presupuestos Generales para 2013 que nos permitirá convocar la orden de ayudas al sector.

Tercero. Hemos realizado una siembra de 100.000 unidades de semilla de almeja fina en el estuario del río Asón, durante los meses de octubre y noviembre de 2012. Esta actuación se llevó a cabo en colaboración con el Instituto Español de Oceanografía.

Cuarto. Hemos iniciado el desarrollo del eje cuarto del Fondo Europeo de la Pesca, que supone la diversificación de actividades del sector pesquero y del marisqueo en pequeños municipios costeros.

Quinto. Hemos hecho frente a un pago pendiente de 57.100 euros, derivado del convenio de colaboración con el Instituto Español de Oceanografía, pendiente de pagar desde el año 2010.

Sexto. Igualmente hemos abonado al Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria pagos pendientes por un importe superior a los 30.000 euros. Son relativos al estudio encomendado para determinar el estado del recurso.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Tiene la palabra D.^a Isabel Méndez.

LA SRA. MÉNDEZ SAÍNZ-MAZA: Muchas gracias.

Sra. Consejera, respecto de la partida 2013, le recuerdo que la partida del 2013 que usted había reducido en un 72 por ciento, no fue utilizada ni fue convocada ninguna Orden. Y supongo que va a ocurrir lo mismo en el 2013.

Respecto al borrador sobre la Orden relativa a los carnés, también le comunico que el sector está esperando a que usted se sienta a dialogar sobre la concesión de esos carnés y que dicen que usted no quiere dialogar sobre la concesión de los carnés, que les afecta tremendamente. Me gustaría que en esa solicitud de diálogo que le he hecho lo incluya.

Y respecto del eje cuatro, le acabo de decir que el sector no quiere turismo pesquero, porque son actividades esporádicas y no les van a solucionar la vida.

Yo sigo diciendo lo que le digo en cada comparecencia, que usted se esconde siempre ante los problemas. Tiene usted un optimismo eterno, una autosatisfacción que a mí me supera, pero que muchas veces resulta bastante ofensiva para las gentes que trabajan en el mar, en el campo, en la ganadería y si no también pregúnteselo por ejemplo a todas las gentes que están viendo desde el martes bajar muchísimos camiones por las carreteras desde Tudanca, unos camiones llenos hasta arriba de vacas para sacrificar. Su eterno optimismo choca bastante con lo que están sufriendo bastantes personas en este sector.

Un optimismo también que choca con su opinión sobre la política europea de pesca, también muy satisfecha de las negociaciones; sobre el sector lácteo que está en declive; sobre la situación del sector pesquero y del reparto de las órdenes de pesca; sobre el presupuesto comunitario...



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: ...eterna autosatisfacción y optimismo.

Por favor, Consejera, mantenga un diálogo con el sector que seguro que será mucho más fructífero.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Tiene la palabra la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural.

LA SRA. CONSEJERA (Martínez Gómez): Sra. Méndez, ante mi optimismo, el sector lo que está es encantado con su nuevo descubrimiento; el suyo y el de su partido, del sector rural. Yo soy optimista por naturaleza, lo siento mucho que le ofenda. Y efectivamente no necesito la autosatisfacción; pero bueno, en fin, tampoco veo que sea nada malo.

Por otra parte, el anterior Gobierno, durante los ocho años que van de 2003 a 2011, su gestión resultó bastante fallida. La prueba evidente fue el descenso del 40 por ciento en el número de mariscadores con el preceptivo carné profesional. Supongo que el sector también le ha comentado la gran problemática, y supongo que ustedes algo de culpa tendrán cuando en el 2004 había 188 mariscadores con carné y hoy 111.

El nuevo Gobierno de Cantabria, como ya le he dicho, ha dado solución a este problema y en breve veremos publicado el borrador de la Orden. Por otra parte, me sorprende enormemente que usted se rasgue las vestiduras por la no convocatoria de ayudas.

Mire, le voy a decir. Usted sabe o debería saber que en el año 2006 no se convocaron las ayudas. Igualmente conoce que en el año 2008 tampoco se convocaron. En el año 2006, la Consejería de Ganadería tenía un presupuesto de 117,6 millones de euros. Y en 2008, 133,3 millones de euros.

¿Por qué no las convocó? Pues muy fácil, mire usted, año 2006, se presupuestaron 36.000 euros para las cooperativas del sector marisquero. Espero que le diga al sector marisquero, que dice: concepto que experimenta disminución o baja; por reses supuestamente infectadas -saneamiento- 500.000 euros de baja. Ayudas por periodo de cuarenta por vacío sanitario: 33.000 euros de baja. Ayudas para estimular al registro genealógico de hembras vacunas de rapa pura: 47.000. Cooperativas del sector pesquero: 36.000.

¿Qué concepto experimenta el alta? Muy sencillo, un millón de euros para una red de caminos rurales. Pregúntele algo al Sr. Fernández, que seguramente nos tendrá algo que decir.

Por otra parte... murmullos) Seguimos, el siguiente. Presupuesto para el ejercicio 2008. Figura una partida de 60.000 euros para las anteriores cooperativas. No les llegó ni un euro. Esos recursos se emplearon en el mantenimiento del Parque Móvil -le enseñé el documento contable que tengo aquí- y en pagar las ayudas de 2007. ¿Qué pasó entonces con las ayudas de 2007? Pues que se perdieron, no les dio tiempo a convocarlas.

En el 2011, tampoco hubo dinero para las cooperativas. El presupuesto recogía 50.000 euros ¿Qué ocurrió esta vez? Que las ayudas de 2010, que no se abonaron otra vez porque no le ha dado tiempo a mantenerlas y a tramitarlas en tiempo y forma hubo que imputarle ese dinero al presupuesto de 2011. Con lo cual, el presupuesto de 2011 estaba agotado.

Ya lo sé que esta cuenta le suena, porque se lo digo en cada pregunta que me hace ¿Por qué no convocó tal cosa? Porque se lo gastaron ¿Por qué no convocó no sé qué? Porque imputaron 12 millones y medio de presupuesto de 2010, al presupuesto de 2011.

Con lo cual, Sra. Méndez, usted que se harta de decir lo bajísimo que es el presupuesto, en tiempos que según usted los duplicaba explíquenos a todos en qué se lo gastaron: en caminos rurales, en mantenimiento de coches y en juergas varias.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.